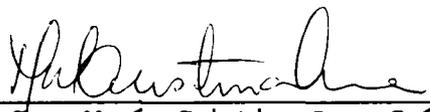

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las catorce horas, en el local social de la compañía BALUGA S. A., situado en la Av. Francisco de Orellana #2205, Cdla. I.E.T.E.L., Mz. #32, Edificio AS-1, Oficina #104, se reunieron los Accionistas, a saber: la ING. COM. MARIA CRISTINA ARCE SUAREZ DE GILER por sus propios derechos y como propietaria de 198 acciones de U.S.\$4.00 cada una, SERIE A, y 10 acciones de U.S.\$0.40 cada una, SERIE B; y, el SR. PAULO CESAR GILER MONTESDEOCA por sus propios derechos y como propietario de 1 acción de U.S.\$4.00, SERIE A.- También concurre la Comisaria Principal de la Compañía ING. COM. C.P.A. JOMAIRA PAOLA VELEZ CARRERA DE CORDOVA.- Preside la Junta su titular ING. COM. VICTORIA ELIZABETH VENEGAS BONILLA DE BRIONES quien la declara válidamente instalada y actúa como Secretaria la Gerente General ING. COM. MARIA CRISTINA ARCE SUAREZ DE GILER quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, la clase, la serie, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden.- De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, o sea 199 acciones de U.S.\$4.00 cada una, SERIE A, y, 10 acciones de U.S.\$0.40 cada una, SERIE B, lo que da un total de U.S.\$800.00, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, estando además de común acuerdo en tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.-) lectura y resolución acerca de los Informes presentados por la Gerente General y la Comisaria Principal de la Compañía; 2.-) conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 3.-) designación de Gerente General de la Compañía por estar al vencer su nombramiento; y, 4.-) designación de Comisario Principal y Comisario Suplente por estar al vencer sus nombramientos.- De inmediato se entra a conocer el primer punto del Orden del Día y la Ing. Com. María Cristina Arce Suárez de Giler da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2013.- A continuación la Comisaria Principal da lectura a su Informe. Luego de las deliberaciones al respecto, por unanimidad *se aprueban los Informes de la Gerente General y de la Comisaria Principal de la Compañía.*- Acto seguido se entra a conocer el segundo punto del Orden del Día. La Ing. Com. María Cristina Arce Suárez de Giler manifiesta que los documentos a que se refieren los numerales 1 y 2 del Orden del Día han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley.- Que los estados financieros arrojan como resultado para el ejercicio del año 2013 una utilidad de U.S.\$3,572.89. De estas utilidades hay que deducir el Impuesto a la Renta que corresponde a la suma de U.S.\$922.26; y así mismo debe deducirse el 10% para la Reserva Legal y que corresponde a la suma de U.S.\$265.06, quedando una Utilidad Neta a repartir de U.S.\$2,385.57. Propone a la Junta que el 100% de las Utilidades Netas, esto es la suma de U.S.\$2,385.57, sean mantenidas como reserva en la Compañía **para futuras inversiones o resoluciones de la Junta de Accionistas sobre el uso de las mismas.**- Luego de las deliberaciones al respecto, **por unanimidad**

se aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- Además se aprueba que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2013 sean mantenidas como reserva en la Compañía para futuras inversiones o resoluciones de la Junta de Accionistas sobre el uso de las mismas.- A continuación se entra a conocer el tercer punto del Orden del Día que hace referencia al vencimiento del nombramiento de la Gerente General de la Compañía.- El accionista Sr. Paulo César Giler Montesdeoca pone a consideración de la Junta la reelección de la Ing. Com. María Cristina Arce Suárez de Giler en el cargo de Gerente General de la Compañía.- Luego de las deliberaciones al respecto, por unanimidad se reelige en el cargo de Gerente General a la Ing. Com. María Cristina Arce Suárez de Giler.- Por Secretaría se emitirá el respectivo Nombramiento cuyo período de duración será de CINCO AÑOS de conformidad con lo que determina el Estatuto Social.- Finalmente se entra a conocer el cuarto punto del Orden del Día que hace relación al vencimiento de los nombramientos de la Comisaria Principal y del Comisario Suplente de la Compañía.- La accionista Ing. Com. María Cristina Arce Suárez de Giler pone a consideración de la Junta la reelección de la Ing. Com. C.P.A. Jomaira Paola Vélez Carrera de Córdova y del Sr. Fernando Israel Reyes Silva en el cargo de Comisaria Principal y de Comisario Suplente, respectivamente.- Luego de las deliberaciones al respecto, por unanimidad se reeligen en el cargo de Comisaria Principal a la Ing. Com. C.P.A. Jomaira Paola Vélez Carrera de Córdova y en el cargo de Comisario Suplente al Sr. Fernando Israel Reyes Silva.- Por Secretaría se emitirán los respectivos Nombramientos cuyos períodos de duración serán de UN AÑO de conformidad con lo que determina el Estatuto Social.- Hasta aquí lo tratado y resuelto.- La Presidenta de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: la lista de Accionistas asistentes, la copia certificada del Acta de esta Junta, el Informe de la Gerente General, el Informe de la Comisaria Principal, y, los Estados Financieros.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta la Presidenta dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.- f.-) Ing. Com. Victoria Elizabeth Venegas Bonilla de Briones, PRESIDENTA.- f.-) Ing. Com. María Cristina Arce Suárez de Giler, GERENTE GENERAL-SECRETARIA.- f.-) Ing. Com. María Cristina Arce Suárez de Giler, ACCIONISTA.- f.-) Paulo César Giler Montesdeoca, ACCIONISTA.- f.-) Ing. Com. C.P.A. Jomaira Paola Vélez Carrera de Córdova, COMISARIA PRINCIPAL.- CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.-

Guayaquil, Marzo 12 de 2014


Ing. Com. María Cristina Arce Suárez de Giler
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

